Resolución núm.
2023/007235
Fecha 20/11/2023

Referencia:	2023/00057186N
Procedimiento:	Generación de crédito por ingresos
Asunto:	GENERACIÓN DE CRÉDITO SUBVENCIÓN PARA CREACIÓN DE UNIDADES ACTIVAS DE EJERCICIO FÍSICO O DENOMINACIÓN EQUIVALENTE (UAEF,S) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
Interesado:	
Representante:	
Corporación	

RESOLUCIÓN:

Asunto: Generación de Crédito nº 26 ejercicio presupuestario 2023 para "creación de una Unidad Activa de Ejercicio Físico en las instalaciones del Polideportivo de Arroyo de la Miel"

HABILITACIÓN PARA INFORMAR:

Está contenida en el artículo 4.1.b) 6º del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (BOE 17/03/18, nº 67), así como en los artículos 200 en adelante del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 09/03/04, nº 59).

ANTECEDENTES:

Moción del Concejal de Hacienda en el que decide:

"En uso de las atribuciones conferidas por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en concreto por el artículo 181.

Y existiendo la siguiente documentación:

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204624154366445 en https://sede.benalmadena.es/validacion

1. Resolución de la D. G. de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de concesión de subvención para la creación de unidades activas de ejercicio físico o denominación equivalente en las instalaciones del Polideportivo Arroyo de la Miel de fecha 25-10-2023 por importe de 5.776,00 €.

HE DECIDIDO

Las partidas a aumentar con cargo a la generación de crédito responde al siguiente detalle:

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS	Importe (€)
341/623	Deporte. Maquinaria, instalaciones y utillaje	3,070,00
341/623	Deporte. Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.705,99
341/622	Deporte. Edificios y otras construcciones	180,00
341/626	Deporte. Equipamiento para procesos de información	820,01
	TOTAL	**5.776,00 €**

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS	Importe (€)
75081	Fondos MRR. Transf. Capital Admón Gral. C.A.	5.776,00 €
	TOTAL	**5.776,00 €**

Solicitar a la Intervención Municipal informe preceptivo sobre la siguiente Modificación de crédito por generación de ingresos para el concepto arriba indicado.”

CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES:

En relación con el expediente de Modificación de Créditos por generación de ingresos para financiación de “creación de Unidad Activa de Ejercicio Físico en las instalaciones del Polideportivo de Arroyo de la

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204624154366445 en https://sede.benalmadena.es/validacion

Miel” , se informa favorablemente la generación de crédito por ingresos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 181 a) de la Ley 2/2004 Reguladora de las Haciendas Locales.

El presente informe se somete a cualquier otro mejor fundado en derecho y al superior criterio de la Corporación Municipal.

En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de Alcaldía nº 3809 de fecha 19/06/2023, RESUELVO:

Ordenar se lleve a cabo en los términos recogidos en la Moción, el expediente de generación de créditos nº **2023_26**

Lo que manda y firma el Sr. Concejal-Delegado de Hacienda, D. José Miguel Muriel Martín, de lo que en calidad de la Vicesecretaría General, doy fe.

Concejal Delegado de Economía, Hacienda y Recaudación, Empresas Municipales, Contratación y Compras, Sanciones.
JOSE MIGUEL MURIEL MARTÍN
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
20 de noviembre de 2023

VICESECRETARIA, VICESECRETARÍA
ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Este documento ha sido firmado digitalmente
21 de noviembre de 2023

-

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204624154366445 en https://sede.benalmadena.es/validacion